

## **ACTA COMISIÓN DIRECTIVA DE SITRAJU-CABA**

En Buenos Aires a los 15 días del mes de agosto de 2023, siendo las 9:00 horas, en la sede de SITRAJU-CABA, sita en Chile 484, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunida la Comisión Directiva de SITRAJU-CABA, convocada por el Secretario General y la Secretaria Adjunta se hacen presentes todos sus integrantes los cuales resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 1) Convocar a elecciones para los cargos de la Comisión Directiva y de Asamblea de representantes para el día 14 de noviembre de 2023.
- 2) Encomendar al compañero Secretario General y a la Compañera Secretaria Adjunta la Publicación en un diario de circulación nacional.
- 3) Aprobar el texto de la Convocatoria que se cita continuación.

“Convocatoria a elecciones

LA COMISION DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES JUDICIALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (SITRAJU-CABA), EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS RESUELVE:

1) CONVOCAR A COMICIOS PARA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN EL HORARIO DE 9 A 15 HS PARA LA ELECCIÓN DE:

1.A) A COMISIÓN DIRECTIVA PARA LOS CARGOS DE: SECRETARIO/A GENERAL; SECRETARIO/A ADJUNTO; SECRETARIO/A GREMIAL; SECRETARIO/A DE FINANZAS; SECRETARIO/A DE MINISTERIO PUBLICO; SECRETARIO/A DE ACCION SOCIAL, TURISMO, RECREACION Y DEPORTES; SECRETARIO/A DE CULTURA, CAPACITACIÓN, PRENSA Y DIFUSIÓN; SECRETARIO/A DE ADMINISTRACIÓN, 2 VOCALES TITULARES Y 5 SUPLENTES.

1.B) A ASAMBLEA DE REPRESENTANTES: PARA LO CUAL SE ELEGIRÁN 40 CONGRESALES TITULARES y 40 SUPLENTES.

EL MANDATO DE LAS AUTORIDADES ELECTAS COMENZARÁ EL 4 DE DICIEMBRE DE 2023 Y CULMINARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2027.

2) LUGARES DE VOTACIÓN: EL ACTO ELECCIONARIO SE LLEVARÁ A CABO EN LAS MESAS ELECTORALES EN CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, QUE SE DISTRIBUIRAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

AV. DE MAYO 654; BARTOLOME MITRE 1735, BEAZLEY 3860, BERUTTI 3345, BRASIL 2782, CABILDO 3067, CERRITO 760, COMBATE DE LOS POZOS 155, DEFENSA 1731, AV. ROQUE SAENZ PEÑA 636, FLORIDA 15, LAVALLE 369, LIBERTAD 1042, PASEO COLÓN 1333, PEDRO DE MENDOZA 2689, PIEDRAS 441, AV. JULIO A. ROCA 530, SANTIAGO DEL ESTERO 1376, TACUARI 124, TACUARI 138 Y HIPOLITO YRIGOYEN 932.

3) LA JUNTA ELECTORAL FUNCIONARÁ DE LUNES A VIERNES DE 13 A 15 HS, EN LA CALLE CHILE 484, CABA, EN DONDE DEBERAN REALIZARSE LAS PRESENTACIONES QUE CORESPONDIERAN Y CONCURRIR DIARIAMENTE LOS APODERADOS, DEJANDO CONSTANCIA DE SU PRESENCIA.



4) LA PRESENTACION DE LAS LISTAS SE EFECTUARA HASTA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, Y SERA RECEPCIONADA EN LA SEDE DE FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA ELECTORAL (CONF. 71 Y C.C DEL E.S.).

LA PRESENTACIÓN DEBERÁ CONSIGNAR EL NOMBRE COMPLETO DEL CANDIDATO/A A CADA CARGO, DOMICILIO, Nº DE DOCUMENTO Y DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE, ESPECIFICANDO EL COLOR ELEGIDO Y LA DESIGNACIÓN DE HASTA DOS APODERADOS QUE SUSCRIBIRÁN DICHA PRESENTACIÓN, CONSTITUYENDO DOMICILIO EN EL RADIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. LA JUNTA ELECTORAL EXTENDERÁ EL RECIBO DE LA PRESENTACIÓN Y PROCEDERÁ A DICTAR RESOLUCIÓN RESPECTO A LA OFICIALIZACIÓN O NO DE LAS LISTAS EN EL TÉRMINO DE 48 HORAS. SU DECISIÓN SERÁ NOTIFICADA A LOS PRESENTANTES Y A LAS DEMÁS LISTAS Y PODRÁ SER OBJETO DE REVOCATORIA. SE PODRÁN INTRODUCIR MODIFICACIONES DENTRO DE LOS CINCO DÍAS POSTERIORES A LA EXHIBICIÓN DEL PADRON DEFINITIVO, CON RESPECTO A LAS TACHAS, RECTIFICACIONES O INCORPORACIONES QUE SE HUBIERAN REGISTRADO. SE REQUERIRÁN AVALES EN UN NÚMERO NO MENOR DEL TRES POR CIENTO (3%) DE LOS AFILIADOS (ART. 71 Y CC. E.S.).



5) LOS PADRONES PROVISORIOS SE EXHIBIRÁN DESDE EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LAS LISTAS REGISTRADAS ANTE LA JUNTA ELECTORAL PODRAN FORMULAR TACHAS Y SOLICITAR INCORPORACIONES Y RECTIFICACIONES DE DATOS ERRÓNEOS HASTA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 FECHA EN LA QUE SE PUBLICARÁ EL PADRÓN DEFINITIVO.

JUAN MANUEL ROTTA, DNI 28.032.834 y VANESA RAQUEL SILEY, DNI 31.114.069, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIA ADJUNTA RESPECTIVAMENTE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES JUDICIALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (SITRAJU-CABA) ELECTOS EL 3 DE DICIEMBRE DEL 2019.

BUENOS AIRES, 15 de AGOSTO DE 2023."

Puesta a consideración es aprobada por unanimidad.-----

Handwritten signatures of the parties and the notary public.



Fotocopia Certificada en el sello de Actuación Nº 1021462139. CONSTE